AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

AVISO DE CONVOCATORIA
LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL

Que en los próximos días abrirá un proceso de selección a través del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA, identificado con el número 24001106 H3 de 2024

OBJETO: PRESTAR SERVICIO INTEGRAL DE COMUNICACIONES PARA LAS ESTACIONES O AEROPUERTOS QUE REQUIEREN CANALES SUBSIDIARIOS DE LA ATN (VIGENCIA FUTURA)

ALCANCE DEL OBJETO: Las especificaciones técnicas detalladas de la contratación se encuentran definidas en el Formato 8 “Especificaciones Técnicas”.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

De acuerdo con el numeral 1° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA.**

EL PLAZO, VALOR ESTIMADO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

- **PLAZO DE EJECUCION:**

El plazo de ejecución del contrato será de VEINTE (20) MESES, previa expedición del registro presupuestal, aprobación de las garantías y de la suscripción del acta de inicio.

- **PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO**

El valor del presupuesto oficial para el presente proceso es de **OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($8.184.396.443) incluido IVA**, distribuido por vigencias, así:

Vigencia	Presupuesto por Vigencia
2024	$ 409.219.822
2025	$ 4.910.637.866
2026	$ 2.864.538.755

Los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondiente a la vigencia fiscal de 2024, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 99924 expedido el 19 de junio de 2024. Así mismo la solicitud de Vigencias futuras ordinarias se encuentra en trámite.

Conforme al parágrafo del artículo 6 de la Ley 1882 de 2018, no es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones.

- **LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL:**

La prestación del servicio se realizará en los lugares descritos a continuación, previa coordinación con el supervisor del contrato, así:

CENTRO SUR		
MUNICIPIO/DEPARTAMENTO	**NOMBRE DE SITIO**	**COORDENADAS**
BOGOTA D.C.	Centro de Gestión Aeronáutico de Colombia (CGAC)	04°42'24.00" N 074°09'11.80" W
NEIVA – HUILA	Aeropuerto Benito Salas	02°56'55.00" N 075°17'34.00" W
FLORENCIA - CAQUETA	Aeropuerto Gustavo Artunduaga Paredes	01°35'22.60" N 075°33'41.60"W
LETICIA – AMAZONAS	Aeropuerto Internacional Alfredo Vásquez Cobo	04°11'31,10" S 069°56'29,20" W
ARARACUARA – CAQUETÁ	Estación Aeronáutica de Araracuara	00°36'02,30" S 072°23'53,10" W
PUERTO LEGUIZAMO – PUTUMAYO	Aeropuerto Caucaya	00°10'54,60" S 074°46'24,00" W
PUERTO ASÍS – PUTUMAYO	Aeropuerto Tres de Mayo	00°30'14.90" N 076°30'06.00" W
ORIENTE		
MUNICIPIO/DEPARTAMENTO	**NOMBRE DE SITIO**	**COORDENADAS**
MITÚ – VAUPÉS	Aeropuerto Fabio Alberto León Bentley	01°15'12,60" N 070°13'56,90" W
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GUAVIARE	Aeropuerto Jorge Enrique González Torres	02°34'24.70" N 072°38'17.20" W
PUERTO CARREÑO – VICHADA	Aeropuerto German Olano	06°11'02,70" N 067°29'25,00" W
PUERTO INÍRIDA – GUAINÍA	Aeropuerto Cesar Gaviria Trujillo	03°51'07,00" N 067°54'27,90" W
VILLAVICENCIO – META	Centro de Aeronavegación del Llano	04°09'50.10" N 073°37'12.20" W
LA MACARENA – META	Estación Aeronáutica La Macarena	02°10'24.10" N - 073°47'24.10" W
CARIMAGUA – META	Estación Aeronáutica de Carimagua	04°34'16,00" N 071°20'12,30" W
OCCIDENTE		
MUNICIPIO/DEPARTAMENTO	**NOMBRE DE SITIO**	**COORDENADAS**
PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón	03°33'04.20" N 076°23'06.80" W
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA	Aeropuerto Gerardo Tobar López	03°49'14.82" N 076°59'35.62" W
TUMACO - NARIÑO	Aeropuerto La Florida	01°48'52.10" N 078°45'16.40" W
PASTO - NARIÑO	Aeropuerto Antonio Nariño	01°23'44.60" N 077°17'23.00" W
BAHÍA SOLANO – CHOCO	Aeropuerto José Celestino Mutis	06°12'11.20" N - 077°23'41.90"

		W
IPIALES - NARIÑO	Aeropuerto San Luis	00°51'28.80" N 077°40'33.50" W
NORTE		
MUNICIPIO/DEPARTAMENTO	**NOMBRE DE SITIO**	**COORDENADAS**
SAN ANDRES – ISLA	Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla	12°35'16.50" N - 081°42'23.30" W
SOLEDAD - ATLÁNTICO	Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz	10°53'13.00" N 074°46'26.20" W
VALLEDUPAR - CESAR	Torre de Control Aeropuerto Alfonso López Pumarejo	10°25'58.70"N 073°14'52.40" W

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil seleccionará la oferta más favorable entendida aquella que de acuerdo con la ponderación de calidad y precio obtenga el mayor puntaje, previa verificación de la capacidad jurídica, técnica y financiera del proponente, así como de las condiciones de experiencia y organización establecidas en el pliego de condiciones y su complementario.

CRONOGRAMA

Descripción de la actuación	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública, estudios y documentos previos, proyecto pliego de condiciones	23 de agosto de 2024	SECOP II
Publicación Aviso Ley 80 de 1993 No. 1	28 de agosto de 2024	SECOP II y página web de la AEROCIVIL
Publicación Aviso Ley 80 de 1993 No. 2	03 de septiembre de 2024	SECOP II y página web de la AEROCIVIL
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 26 de agosto al 06 de septiembre de 2024	SECOP II
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	12 de septiembre de 2024	SECOP II
Resolución de apertura y publicación pliego de condiciones definitivo	12 de septiembre de 2024	SECOP II
Audiencia de asignación de Riesgos	16 de septiembre de 2024 10:00 am	Vía MICROSOFT TEAMS (Para lo cual los interesados en participar en la audiencia deberán contar con dicha aplicación) El acceso a la audiencia será a través de un link que se enviará

Descripción de la actuación	Fecha	Lugar
		vía mensaje público a través de la plataforma SECOP II, en el link del presente proceso de selección.
Presentación de Observaciones a los Pliego de Condiciones definitivos	Hasta el 17 de septiembre de 2024	SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	20 de septiembre de 2024	SECOP II
Plazo máximo para expedición de adendas.	20 de septiembre de 2024	SECOP II
Presentación de Ofertas	26 de septiembre de 2024 Hora: 10:00 am	SECOP II
Publicación Informe de Evaluación de las Ofertas	02 de octubre de 2024	SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	03, 04, 07, 08 y 09 de octubre de 2024	SECOP II
Publicación documento respuesta a observaciones al informe de evaluación e informe de evaluación definitivo	17 de octubre de 2024	SECOP II
Audiencia de Adjudicación o declaratoria de desierta	18 de octubre de 2024 Hora: 10:00 a.m.	Vía MICROSOFT TEAMS (Para lo cual los interesados en participar en la audiencia deberán contar con dicha aplicación) El acceso a la audiencia será a través de un link que se enviará vía mensaje público a través de la plataforma SECOP II, en el link del presente proceso de selección.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Audiencia de Adjudicación o declaratoria de desierta.	SECOP II
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación	De manera transaccional, a través de la plataforma SECOP II.
Entrega de garantías	Al día hábil siguiente a la suscripción del contrato	De manera transaccional, a través de la plataforma SECOP II.
Aprobación de garantías	El día hábil siguiente a la entrega de las garantías	De manera transaccional, a través de la plataforma SECOP II.

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

ACUERDOS COMERCIALES

El proceso de contratación está sujeto a los siguientes acuerdos comerciales. En consecuencia, las ofertas de bienes y servicios con los cuales Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes que cubren el presente proceso, serán tratadas como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional

La Aeronáutica tiene notas distintas en los Acuerdos Comerciales, las cuales se enumeran a continuación de mayor a menor grado de exclusión:

i. Estados AELC, Canadá, Chile, Estados Unidos, Corea

- Excluye toda la contratación

ii. Unión Europea, Israel, Panamá

- Aplica únicamente trato nacional y no discriminación a todos sus Procesos de Contratación; excepto los Procesos de Contratación relacionados con la infraestructura para el sistema aeroportuario o para el sistema nacional del espacio aéreo a los cuales no les aplica ninguna disciplina del Acuerdo.

iii. Alianza Pacífico

- Excluye únicamente los Procesos de Contratación relacionados con la infraestructura para el sistema aeroportuario o para el sistema nacional del espacio aéreo.

De conformidad con el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación publicado por Colombia Compra Eficiente, se realizó la siguiente verificación para establecer si la presente contratación se encuentra cobijada por los mismos, a fin de asignar el puntaje establecido para estimular la industria nacional.

Acuerdo Comercial		**Entidad Estatal incluida**	**Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial**	**Excepción aplicable al Proceso de Contratación**	**No. Excepción**
		[Si/no]	**[Si/No]**	**[Si/No] ***	
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	44	NO
	Perú	SI	SI	44	NO
	México	SI	SI	44	NO
Costa Rica		SI	SI	44	NO
Canadá		SI	SI	45	NO
Chile		SI	SI	45	NO
Estados Unidos		SI	SI	45	NO
Estados Unidos Mexicanos		SI	SI	-	SI
Triángulo Norte	Guatemala	SI	NO	-	SI
	Salvador	SI	SI	-	SI
	Honduras	SI	NO	-	SI
Estados AELC	Islandia, Liechtenstein	SI	SI	45	NO
	Noruega, Suiza	SI	SI	45	NO

Unión Europea	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca	SI	SI	44	NO
	Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría	SI	SI	-	SI
	Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo,Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia	SI	SI	44	NO
Comunidad Andina de Naciones	Bolivia, Ecuador, Perú	SI	SI	-	SI
Corea		SI	SI	44, 45	NO
Israel	**Bien, Servicio u Obra**	SI	SI	44, 45	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	44	NO

*Excepción:
No.44 Los Procesos de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil –AEROCIVIL– relacionadas con la infraestructura para el sistema aeroportuario o para el sistema nacional del espacio aéreo.
No.45 Las contrataciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil –AEROCIVIL–

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

A partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria pública, los interesados podrán consultar en la plataforma de SECOP II los documentos del proceso, de acuerdo con el Cronograma del mismo.

LIMITACIÓN A MYPIMES:

El presente proceso de selección NO es susceptible de ser limitado a MIPYMES, por no cumplirse los presupuestos establecidos en los artículos 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, y 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:

Las observaciones y sugerencias que los interesados formulen a la Entidad deben enviarse a través de la plataforma de SECOP II opción mensajes igual manera.

Las respuestas serán publicadas en el SECOP II.

Este aviso se publica en la página del SECOP II, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.